

ACTA N° 15-2018 ORDINARIA

Reunidos en la sala de sesiones del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, a las doce horas del día veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, los señores miembros del Consejo Directivo: Sr. General de Brigada Alirio García Flamenco Sevilla, Presidente; Cnel. Art. DEM José Roberto Saleh Orellana, Vice-presidente; Cap. Nvío. DEM Exon Oswaldo Ascencio Albeño, Secretario; Myr. y Dr. Luis Roberto Linares Ramírez, Primer Vocal y Cnel. PA DEM Carlos Roberto Villatoro Tario, Segundo Vocal.

COMPROBADO EL QUÓRUM SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26FEB018.

I. LECTURA DE AGENDA DE TRABAJO REUNIÓN ORDINARIA

El Sr. Gerente General presentó agenda de trabajo.

Acuerdo N° 1

El Consejo Directivo da lectura a la agenda y acuerda aprobar la agenda de trabajo.

II. LECTURA DE ACTA N° 14-2018.

Se dio lectura al Acta N° 14-2018 se resuelve:

Acuerdo N° 2

El Consejo Directivo aprueba el Acta N° 14-2018.

III.- INFORMACION CONFIDENCIAL, CONFORME AL ARTICULO 24 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

IV.- INFORMACION CONFIDENCIAL, CONFORME AL ARTICULO 24 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

V.- INFORMACION CONFIDENCIAL, CONFORME AL ARTICULO 24 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

VI. PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE MEMORIA DE LABORES DE CEFAFA 2017.

El Sr. Gerente Comercial, presentó al Consejo Directivo, la propuesta para autorización de la memoria de labores de CEFAFA, año 2017, la cual estaba conformada de acuerdo al detalle siguiente:

A. BASE LEGAL.

Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Creación del CEFAFA en el Art.12 literal b) Presentar a Consejo Directivo los proyectos de Presupuesto Anual de Ingresos y egresos, salarios, los estados financieros de las operaciones dentro de sesenta días siguientes al término del respectivo ejercicio; y una memoria de labores anual dentro del mismo plazo.

B. PRESUPUESTO DE LA MEMORIA DE LABORES.

A continuación se detalla el costo para la impresión de 120 ejemplares de la memoria de labores para el año 2017; para lo cual, el Departamento de Mercadeo posee la disponibilidad de US\$ 2,125.00.

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total IVA Incluido.
Memoria de Labores	120 Ejemplares	\$12.96	\$ 1,555.20

C. CONCLUSIÓN

La Memoria de Labores 2017, es un documento que comprende las actividades desarrolladas por el CEFAFA, así como los logros del período, haciendo uso eficiente de los recursos propios y en administración.

D. RECOMENDACIONES.

Se somete a consideración del Honorable Consejo Directivo, las siguientes recomendaciones:

- a. Autorizar el contenido de la Memoria de Labores 2017.
- b. Autorizar la impresión de 120 ejemplares.

Acuerdo N° 6

El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda ordenar al Sr. Gerente General comunique al Gerente Comercial, las disposiciones siguientes:

- a. Autorizado el contenido de la Memoria de Labores año 2017.
- b. Autorizada la impresión de 120 ejemplares, con un costo de US\$ 1,555.20, según detalle siguiente:

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total IVA Incluido.
Memoria de Labores	120 Ejemplares	\$12.96	\$ 1,555.20

No habiendo más que hacer constar en la presente Acta, se da por concluida esta reunión a las dieciséis horas del día veintiséis de febrero del dos mil dieciocho y como constancia firmamos conformes.



ALIRIO GARCÍA FLAMENCO SEVILLA
GENERAL DE BRIGADA
PRESIDENTE



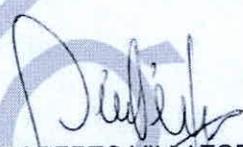
JOSÉ ROBERTO SALEH ORELLANA
CNEL. ART. DEM
VICEPRESIDENTE



EXON OSWALDO ASCENCIO ALBEÑO
CAP. INVÍO. DEM
SECRETARIO



LUIS ROBERTO LINARES RAMIREZ
MYR. Y DR.
PRIMER VOCAL



CARLOS ROBERTO VILLATORO TARIO
CNEL. PA DEM
SEGUNDO VOCAL

SECRETARÍA DE DEFENSA PÚBLICA

